



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS - ELECCIONES 2024

ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

En Madrid, siendo las 17:00 horas del día 16 de mayo de 2024, se reúnen en Madrid, los miembros de la Junta Electoral:

D. Pablo Trujillano Garcia
D^a. Blanca Perez Soberon
D. Luis Miguel Lopez Gomez

Constituye el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidatos a miembros de la Asamblea General, adoptándose los siguientes ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Primero.- Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento Electoral que regula el proceso electoral en la Federación Española de Galgos, se acuerda proceder a la proclamación provisional de la relación de candidaturas admitidas a miembros de la Asamblea General que a continuación se detallan:

CIRCUNSCRIPCIÓN DE ANDALUCIA

ESTAMENTO DE CLUBES

Campanero – Gabriel Ruiz Mauri
Galgueros de Olivares – Amador Rodríguez Rodríguez
La Cometa y Travieso – Mario Mauri Lamadrid
La Conejera – José Luis Velasco Sanz
La Pituca – David Dominguez Valiente
Montenegro – Antonio García González
Valdepeñas la Vieja – Antonio Raya Raya

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Esteban Moreno Velarde
Francisco Anaya Carrión
Francisco Lara Reyes
Francisco Vergara Jiménez
Jorge David Arcenegui Suarez
José Manuel Santos León
José Ramón Rodríguez Rodríguez
Miguel Pablo Boceta Díaz

CIRCUNSCRIPCIÓN DE CASTILLA LA MANCHA

ESTAMENTO DE CLUBES

Barcience – Mario Bargeño Galán
El Alcance – César Amores Díaz-Regañon
El TorreónNoblejano – José Antonio Pérez Patier
Galgo y Trailla – David Díaz-Guerra Lorenzo
Lumimar – Luis Miguel Martín Gallego
Moraleja de Enmedio – Israel Panadero Mora

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Alberto Gómez Fernández
Cipriano Lorenzo Serrano
Santiago Huecas Caballero
Yolanda Tron Rueda

CIRCUNSCRIPCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

ESTAMENTO DE CLUBES

El Alcance – Maria Esther Villaverde Luquero
El Caballero de Olmedo – Vicente Casado Fernández
El Chucho – Teodoro Cendon González
Los Magnificos de Avila – Ismael Jiménez López
La Rabona de Zamora – Jose María García Rubio
Matacan – María del Carmen García Tores

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Javier Ledo Dominguez
Jesús Izquierdo López
Luis Lorenzo Gil
Oscar Cantero Díez
Salvador Hoyos Paniagua
Valeria Escarda Pedriza

CIRCUNSCRIPCIÓN DE EXTREMADURA

ESTAMENTO DE CLUBES

La Perdiz – José Manuel Cidre Franco
Vallehondo – Manuel García Díaz

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Antonio David Ortiz Martin
Pedro Rodríguez Sánchez

CIRCUNSCRIPCIÓN DE MADRID

ESTAMENTO DE CLUBES

Ferran – Antonio Padin López
Sotaldo – Luis Antonio Monasterio García

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Angel Roman Garcia Sanz
Cristian Sanz Quesada
Juan José Ferran Sánchez

CIRCUNSCRIPCIÓN AGRUPADA

ESTAMENTO DE CLUBES

Miralbueno – Oscar Hernández Zarzuelo

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Jesús Angel Cantero Díez

CIRCUNSCRIPCIÓN UNICA

ESTAMENTO DE JUECES

Francisco Gabriel Velasco Sanz
Jesús de la Cruz Ballesteros
Miguel Angel Castrillo Gutierrez

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

Felipe Fuentes Cabezón
Francisco José Ortega Benitez
Francisco Sacedo Sánchez
José Antonio Castrillo Gutierrez
Jesús Carrión Reina
José María Martín Pérez
Juan Ramón Ramos Segovia
Marcelo Bonet Padilla
Santiago Castro Toquero

FEDERACIONES AUTONOMICAS

Andalucía - Gabriel Santos Bonilla -
Castilla La Mancha - Zacarias Gallego Fernandez
Castilla y León - David Jimenez Lopez
Extremadura - Joaquín Ruiz Sanchez
Madrid - Alberto Nuñez Gil
Murcia - Jose Rosique Soto

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso ante esta Junta Electoral dentro de los dos días hábiles a partir del siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral de la F.E.G.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18 horas y 5 minutos del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:



D. Pablo Trujillano García



D. Luis Miguel López Gómez



D^a. Blanca Pérez Soberón